

Número de orden	Puesto convocado	Nivel	Complemento específico	Funcionarios seleccionados	Número de Registro de Personal	Grupo	Procedencia		
							Organismo	Localidad	Nivel
8	ATN-2 Subdirección General de Acción Social Marítima.	24	334.896	Don Juan José García Giménez.	T08TR01A000454	A	Trabajo (ISM).	Madrid.	24
9	ATN-2 Serv. Asuntos Laborales Marítimos. <i>Dirección Provincial de Alicante</i>	24	334.896	Doña Pilar Cimarra Molina.	-	A	Trabajo (ISM).	Madrid.	24
10	Asesor Técnico, nivel 2.	21	137.280	Doña Isabel Valles Plaza.	2263448124	B	Trabajo (INEM).	Badalona.	21
11	Inspector Médico. <i>Dirección Provincial de Baleares</i>	23	532.092	Desierta.	-	A	-	-	-
12	Subdirector provincial.	25	425.316	Don Antonio Maimó Canadell.	T03HA02A0005	A	Trabajo (ISM).	Baleares.	21
13	Asesor técnico, nivel 2. <i>Dirección Provincial de Barcelona</i>	21	137.280	Don José Solano Hernández.	-	A	Trabajo (ISM).	Madrid.	24
14	Asesor técnico, nivel 2. <i>Dirección Provincial de Cádiz</i>	22	212.244	Doña Encarnación Arranz Martín.	7003791424A1610	B	Trabajo (ISM).	Barcelona.	22
15	Asesor técnico, nivel 2. <i>Dirección Provincial de La Coruña</i>	22	212.244	Desierta.	-	-	-	-	-
16	Subdirector provincial.	26	587.784	Don Juan Ribot Margarit.	-	A	Trabajo (ISM).	La Coruña.	26
17	Inspector Médico. <i>Dirección Provincial de Guipúzcoa</i>	23	532.092	Desierta.	-	-	-	-	-
18	Subdirector provincial.	26	481.668	Desierta.	-	-	-	-	-
19	Asesor técnico, nivel 2. <i>Dirección Provincial de Málaga</i>	22	212.244	Doña Amparo Conde Aguirre.	40158157A1604	A	Trabajo (ISM).	Guipúzcoa.	22
20	Asesor técnico, nivel 2. <i>Dirección Provincial de Valencia</i>	21	137.280	Doña Olvido Santos Rodríguez.	2504317313	A	Trabajo (ISM).	Málaga.	24
21	Asesor técnico, nivel 2. <i>Dirección Provincial de Vigo</i>	21	137.280	Don Santiago Gracia Blasco.	1840584202A1610	B	Trabajo (ISM).	Baleares.	21
22	Inspector Médico. <i>Dirección Provincial de Villagarcía</i>	23	532.092	Desierta.	-	-	-	-	-
23	Inspector Médico. <i>Dirección Provincial de Vizcaya</i>	23	532.092	Desierta.	-	-	-	-	-
24	Asesor técnico, nivel 2.	22	212.244	Don Jesús María Martínez Fernández.	2440237657A1604	A	Gobierno Civil.	Vizcaya.	25

**17986** RESOLUCION de 24 de julio de 1989, del Subsecretario, por la que se adjudican los puestos de trabajo de Jefe de Asesoría Jurídica Provincial y Letrado «A» en la Administración de la Seguridad Social convocadas por Orden de 27 de febrero de 1989.

Por Orden de 27 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y de acuerdo con lo previsto en la base décima de dicha convocatoria así como la propuesta formulada por la Comisión de Valoración de Méritos, contemplada en la base octava, esta Subsecretaría acuerda:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos y adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.-El plazo de posesión del nuevo puesto de trabajo obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la Resolución del Secretario de Estado para la Administración Pública adjudicando destino a los funcionarios de carrera de nuevo ingreso en el Cuerpo de Letrados, al amparo de la

oferta de empleo público de 1988. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la notificación del reingreso que efectúe la Dirección General de la Función Pública.

Tercero.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo que participen únicamente para cubrir vacantes en este Ministerio.

Cuarto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter volunta-

rio y, en consecuencia, no generan derecho al abono de los gastos de viaje.

Quinto.—Contra esta Resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 24 de julio de 1989.—El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

#### ANEXO QUE SE CITA

Centro de destino puesto de trabajo	Localidad	Código de Centro de destino	Número orden puesto trabajo	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Destino actual		
						Nivel C. D.	Ministerio Organismo	Localidad
Jefe Ases. Jurid. INSS.	Madrid.	8012100128001801	8	De No Alonso Misol, Enrique.	35.209.320	26	INSS. S. S.	Madrid.
Jefe Ases. Jurid. INSS.	Jaén.	8012400123001801	6	Font Ruiz, Alfredo.	25.816.647	24	INSS. S. S.	Jaén.
Jefe Ases. Jurid. INSS.	Málaga.	8012300129001801	7	Almansa Bernal, Antonio.	24.722.259.	24	INSS. S. S.	Málaga.
Letrado SS. CC. INSALUD.	Madrid.	8020200128001802	56	Sánchez Caro, Francisco Javier.	6.499.711	24	INSS. S. S.	Madrid.
Jefe Ases. Jurid. INSS.	Oviedo.	8012300133001801	7	Vázquez de Castro, Nicolás María.	3.769.654	24	INSS. S. S.	Granada.
Jefe Ases. Jurid. INSS.	Pontevedra.	8012300136560801	7	Nieto Otero, José Luis.	34.644.324	24	INSS. S. S.	Pontevedra.
Jefe Ases. Jurid. INSS.	León.	8012400124001801	5	Fernández Olmo, Jesús.	9.620.051	24	INSS. S. S.	León.
Jefe Ases. Jurid. INSS.	Granada.	8012400118001801	6	Frutos Fernández, Juan Antonio.	31.493.901	24	INSS. S. S.	Navarra.
Letrado A.—D. P. INSS.	Madrid.	8012100128001801	16	Casares Soriano, Rafael.	1.494.757	24	INSS. S. S.	Barcelona.
Jefe Ases. Jurid. INSS.	La Coruña.	8012300115001801	7	García Sánchez, María del Carmen.	51.060.037	26	T. T. S. S.	La Coruña.
Letrado A.—SS. CC. INSALUD.	Madrid.	8020200128001802	56	Giménez Cabezón, José Ramón.	2.492.533	24	INSS. S. S.	Madrid.
Jefe Ases. Jurid. INSS.	Las Palmas.	8012400135001801	6	Martínez Coll, Fernando.	45.242.177	24	INSS. S. S.	Las Palmas.
Letrado A.—INSS.	Málaga.	8012300129001801	14	Guerrero Macías, Salvador.	24.820.842	26	INSS. S. S.	Granada.
Letrado A.—DP. INSS.	Madrid.	8012100128001801	16	Sáez Arecha, Natividad.	1.375.516	25	INSS. S. S.	Albacete.
Letrado A. SS. CC. INSS.	Madrid.	8010200128001801	21	Diez García, María.	50.699.014	24	INSS. S. S.	Valencia.
Jefe Ases. Jurid. INSS.	Navarra.	8012400131001801	7	Merino Gutiérrez, María de la Merced.	10.590.247	24	INSS. S. S.	Oviedo.
Jefe Ases. Jurid. INSS.	Almería.	8012500104001801	5	Trillo García, Andrés Ramón.	1.110.081	24	INSS. S. S.	Avila.
Jefe Ases. Jurid. INSS.	Guipúzcoa	8012300120001801	7	Rojas Marín, Pilar.	16.528.736	24	INSS. S. S.	Guipúzcoa.
Letrado A.—INSS.	Guipúzcoa.	8012300120001801	14	Gañán Goirigolzarri, Inés.	14.699.201	24	INSS. S. S.	La Coruña.
Jefe Ases. Jurid. INSS.	Badajoz.	8012400106001801	5	Nogales Martín, Carmen.	8.776.444	24	INSS. S. S.	Oviedo.
Letrado A.—INSS.	Las Palmas.	8012400135001801	12	Francia Somalo, Fernando.	51.604.861	24	INSS. S. S.	Barcelona.
Letrado A.—SS. CC. INSS.	Madrid.	8010200128001801	21	Bellón Blasco, Cecilia.	39.136.863	24	INSS. S. S.	Valencia.
Jefe Ases. Jurid. INSS.	Ciudad Real.	8012500113001801	4	Rodrigo Muñoz, Fernando.	5.602.162	25	INSS. S. S.	Pontevedra.
Letrado Tesorería T.	Madrid.	8062180128001806	34	Cobo Rodríguez, Francisca.	26.173.961	24	INSS. S. S.	Barcelona.
Letrado A.—DP. INSS.	Granada.	8012480118001801	12	Muñoz de la Cámara, Jerónimo.	25.938.503	26	T. T. S. S.	Baleares.
Letrado A.—SS. CC. INSS.	Madrid.	8010200128001801	21	Larrea Santolalla, Eduardo.	5.378.074	24	INSS. S. S.	Santander.
Letrado A.—INSS.	Murcia.	8012300130001801	14	Querol Pagán, Amelia.	22.947.329	24	INSS. S. S.	Murcia.
Letrado A.—INSS.	Málaga.	8012300129001801	14	García Fernández, Emilio.	31.225.756	26	INSS. S. S.	Castellón.
Letrado A.—SS. CC. INSS.	Madrid.	8010200128001801	21	Cea Ayala, Angel Jesús.	5.244.776	25	INSS. S. S.	Orense.
Letrado A.—DP. INSS.	Madrid.	8012100128001801	16	Losada González, Herminio.	5.384.334	24	INSS. S. S.	Cuenca.
Jefe Ases. Jurid. INSALUD.	Pontevedra.	8022300136560802	10	Escudeiro Soto, Begoña.	36.048.082	24	INSS. S. S.	Pontevedra.
Letrado A.—DP. INSS.	Madrid.	8012100128001801	16	Díaz Martín, Silvia.	2.199.149	24	S. S.	Madrid.
Jefe Ases. Jurid. INSALUD.	Las Palmas.	8022400135001802	8	Ortiz Dorda, Cristina.	50.063.747	24	T. T. S. S.	Barcelona.
Jefe Ases. Jurid. INSS.	Avila.	8012600105001801	4	Gómez Sáez, Jesús María.	16.259.951	24	INSS. S. S.	Huesca.
Jefe Ases. Jurid. INSS.	Zamora.	8012600149001801	4	Hidalgo Bermejo, María Paz.	7.850.184	24	INSS. S. S.	La Coruña.

## UNIVERSIDADES

17987

RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Estrella de Diego Otero Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Historia del Arte».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de

21 de junio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Estrella de Diego Otero, con documento nacional de identidad 5.343.282, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte III (Contemporáneo), en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 10 de mayo de 1989.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.